

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
	(Dólares)	(Dólares)
Bancos	503,080	216,340
Caja	9,000	78,836
Total	512,080	295,176

Bancos - Al 31 de diciembre del 2012, corresponden principalmente saldos que se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias locales y del exterior por US\$ 455,000 y US\$ 31,061, respectivamente (en el año 2011, fue de US\$ 194,015 y US\$ 22,324, respectivamente), las cuales están disponibles a la vista y sobre las mismas no hay restricciones que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
	(Dólares)	(Dólares)
Transacciones destacadas con ciertas compañías:		
Industria y Hotelaria S.A.	260,145	113,170
Asomistas	50,000	0
Concesionaria Norte CONORTE S.A.	48,154	371,553
Concesionaria del Guayas CONCEGUA S.A.	17,190	277,448
Otras	0	2,201
Total	375,489	764,372

Transacciones destacadas con ciertas compañías - Al 31 de diciembre del 2012, incluye valores representados por acciones por US\$ 30,000 y US\$ 30,000 y correspondientes a Real Comercial Inc. y Tourist International Inc. respectivamente por el ejercicio económico 2011, los cuales no están la respectiva retención, sin embargo se liquidaron en abril del 2012, nota 2. Adicionalmente incluye saldos por cobrar y originados por la facturación de la administración y operación vial a las Concesionarias.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012, representan principalmente retenciones en la fuente que le han sido efectuadas por la administración de las pagas y operaciones vales por US\$ 132,220 (en el año 2011, US\$ 135,844). Adicionalmente incluye US\$ 67,433 correspondiente a saldo a favor determinado una vez efectuado en abril del 2012, la compensación con las retenciones en la fuente. La Compañía con base a lo establecido por las disposiciones tributarias vigentes, procedió en abril del 2012 a regularizar la deuda por US\$ 100,151 correspondiente al Servicio de Rentas Internas, solicitando retorno de pago en especie hasta la fecha emisión de este informe (meses 29 del 2013), se encuentra pendiente la respuesta por parte de la Administración Tributaria.

6. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	2012	2011
	(Dólares)	(Dólares)
Subtotal - Vienes	321,842	278,263
Participación de trabajadores en las utilidades, nota 14	70,343	14,824
Vencidos	37,248	128,161
Débito tercer sueldo (Bono navideño)	72,626	25,277
Préstamo a favor	8,341	19,913
Industria y Hotelaria de Seguridad Social:		
Acos al ISS	74,760	173,982
Otras:		
Reconocimiento del salario digno	0	8,372
Total	534,660	567,773

Otras - Al 31 de diciembre del 2011, corresponden a provisiones como acciones del salario digno, la misma que fue liquidada en marzo del 2012, nota 16.

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de bonificaciones sociales fue el siguiente:

	2012	2011
	(Dólares)	(Dólares)
Saldo al inicio del año	302,950	376,829
Mas Provisiones	2,338,425	1,896,182
Menos Pagos	(2,356,252)	(2,923,055)
Saldo al final del año	265,123	350,548

10. PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
	(Dólares)	(Dólares)
Utilidad patronal	50,408	78,408
Total	50,408	78,408

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue el siguiente:

	2012	2011
	(Dólares)	(Dólares)
Saldo al inicio del año	78,408	0
Pagos	78,408	0

14. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	2012	2011
	(Dólares)	(Dólares)
Saldo por cobrar al inicio del año	135,944	190,820
Pago de impuesto a la renta	(135,944)	(190,820)
Retención de impuesto a la renta en la fuente	135,944	190,820
Saldo por cobrar al final del año, nota 5	135,944	190,820

Gastos no deducibles - Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente concesiones por movilización y transporte por US\$ 102,400 (US\$ 127,201 en el año 2010).

Los declarantes de impuesto correspondientes a los ejercicios del 2010 al 2012, están sujetos a la revisión de las autoridades fiscales. La Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

15. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - IIF

OEVAL S.A. prosiguió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros el 1 de enero del 2012. A los efectos de los cambios en la aplicación de la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF), se aplicó el tratamiento permitido por la NIC 1 (Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y errores).

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de las operaciones de negocio, en base a la información que viene de las mismas publicadas en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés. Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (Presentación de estados financieros)
- NIC 2 (Inventarios)
- NIC 7 (Estados de flujo de efectivo)
- NIC 8 (Políticas contables, Cambios en las estimaciones y errores)
- NIC 12 (Impuestos a las ganancias)
- NIC 16 (Propiedad, planta y equipo)
- NIC 24 (Información a revelar sobre partes relacionadas)
- NIC 27 (Provisiones, activos y pasivos contingentes)
- NIC 28 (Activos intangibles)
- NIC 31 (Adopción por primera vez de las NIIF)

Los estados financieros por OEVAL S.A. al 31 de diciembre del 2011, fueron revalorizados para cumplir con una disposición legal, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera entraron en vigencia a partir de año fiscal 2011. La NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) establece que OEVAL S.A. no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2010 (de apertura al 1 de enero del 2011) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgidos de cambios y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por la transición OEVAL S.A. reconoció los mismos en la fecha de transición a las NIIF, el 31 de diciembre del 2011, disminuyendo la cantidad de utilidades retenidas (aplicación por primera vez de las NIIF), lo que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

6. SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2011, incluye facturas por US\$ 10,581 y originadas por trámites de importaciones para la adquisición de equipos y software a las Compañías Teia S.A. y Teia Express que son utilizados en las actividades de negocio, los que posteriormente serán transferidos a las empresas contratadas (concesionarias).

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de propiedades y equipos, neto y depreciación acumulada, es el siguiente:

	Saldo al 31/12/11	Adiciones	Ventas y bajas	Saldo al 31/12/12
	(Dólares)	(Dólares)	(Dólares)	(Dólares)
Edificio	152,293	0	0	152,293
Vehículos	165,760	0	(119,164)	46,596
Muebles y enseres	18,701	2,169	787	20,183
Equipos de computación	25,632	2,914	(9,080)	19,566
Equipos de oficina	828	0	0	828
Subtotal	363,214	5,083	(120,031)	248,266
Depreciación acumulada	(119,143)	(28,987)	77,274	(70,856)
Total	244,071	(23,904)	(42,757)	167,409

Adiciones - Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente compras de bienes, que serán utilizados en el uso de las oficinas de la Compañía.

Ventas y bajas - Al 31 de diciembre del 2012, representó ventas de vehículos (grúas y ambulancias), efectuadas a las empresas contratadas, como también bajas de activos depreciados.

MOVIMIENTO

	Saldo al 31/12/11	Adiciones	Anulaciones	Saldo al 31/12/12
	(Dólares)	(Dólares)	(Dólares)	(Dólares)
Edificio	115,294	0	37,059	152,353
Vehículos	155,760	0	0	155,760
Muebles y enseres	18,190	545	0	18,735
Equipos de computación	25,470	5,083	0	30,553
Equipos de oficina	808	0	0	808
Subtotal	313,522	5,628	37,059	356,209
Depreciación acumulada	(71,886)	(42,641)	(2,924)	(117,451)
Total	241,636	(37,013)	(34,123)	230,502

Edificio - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Vehículos - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Muebles y enseres - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Equipos de computación - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Equipos de oficina - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Subtotal - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Depreciación acumulada - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Total - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Edificio - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Vehículos - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Muebles y enseres - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Equipos de computación - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Equipos de oficina - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Subtotal - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Depreciación acumulada - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Total - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Edificio - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Vehículos - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Muebles y enseres - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Equipos de computación - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Equipos de oficina - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Subtotal - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Depreciación acumulada - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Total - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Edificio - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Vehículos - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Muebles y enseres - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Equipos de computación - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Equipos de oficina - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Subtotal - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Depreciación acumulada - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Total - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Edificio - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Vehículos - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Muebles y enseres - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Equipos de computación - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Equipos de oficina - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Subtotal - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Depreciación acumulada - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Total - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Edificio - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las retenciones el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, adoptó como política contable registrar la jubilación patronal, solo para aquellos trabajadores mayores a 10 años y no contabilizar la mencionada bonificación por resultado, nota 5.

Vehículos - Al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo de la construcción de la provisión para jubilación patronal, las ret